

R. AYUNTAMIENTO MIER, TAM.

El 24 de Noviembre del 2014 y según consta en el Acta No. 21 de la Sesión Extraordinaria celebrada en la Sala de este Cabildo, se aprobó el PRESUPUESTO DE EGRESOS para el Ejercicio Fiscal 2015, del municipio de Mier, Tamaulipas.

EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2014 Y SEGÚN CONSTA EN EL ACTA No. 21 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN LA SALA DE ESTE CABILDO, SE APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MIER, TAMAULIPAS

CIUDAD MIER, TAMAULIPAS		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015		
CUENTA	Clasificador por Objeto del Gasto	IMPORTE
	Total	27,041,798.49
1000	Servicios Personales	12,294,751.17
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,078,419.43
	1110 --> Dietas	914,219.93
	1130 --> Sueldos base al personal permanente	10,164,199.50
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	521,083.73
	1220 --> Sueldos base al personal eventual	500,000.00
	1240 --> Retrib rep trab y patrones junta de Conc y Arb	21,083.73
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	695,248.01
	1320 --> Primas de vac, dom y gratificación de fin de año	555,248.01
	1340 --> Compensaciones	140,000.00
1400	Seguridad Social	0.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
1600	Previsiones	0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
2000	Materiales y Suministros	4,579,311.73
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	390,832.23
	2110 --> Materiales, útiles y equipos menores de oficina	145,832.23
	2120 --> Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,000.00
	2140 --> Mat, út y eq menores de tecnologías de la inf y com	140,000.00
	2150 --> Material impreso e información digital	10,000.00
	2160 --> Material de limpieza	85,000.00
2200	Alimentos y Utensilios	840,000.00
	2210 --> Productos alimenticios para personas	840,000.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	884,979.60
	2410 --> Productos minerales no metálicos	33,583.31
	2420 --> Cemento y productos de concreto	51,654.45
	2430 --> Cal, yeso y productos de yeso	15,247.00
	2440 --> Madera y productos de madera	133,413.35
	2450 --> Vidrio y productos de vidrio	10,000.00
	2460 --> Material eléctrico y electrónico	233,813.26
	2470 --> Artículos metálicos para la construcción	119,913.86
	2490 --> Otros mat y artículos de construcción y reparación	287,354.37
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	21,000.00
	2520 --> Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	10,000.00
	2540 --> Materiales, accesorios y suministros médicos	11,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,104,985.06
	2610 --> Combustibles, lubricantes y aditivos	2,104,985.06
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	142,976.35
	2710 --> Vestuario y uniformes	72,100.00
	2730 --> Artículos deportivos	70,876.35
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	194,538.49
	2910 --> Herramientas menores	34,299.35
	2960 --> Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	160,239.14
3000	Servicios Generales	5,536,570.69
3100	Servicios Básicos	2,703,514.69
	3110 --> Energía eléctrica	2,291,598.20
	3130 --> Agua	244,016.36
	3140 --> Telefonía tradicional	137,348.00
	3150 --> Telefonía celular	12,545.00
	3180 --> Servicios postales y telegráficos	18,007.13
3200	Servicios de Arrendamiento	418,056.00

	3220 --> Arrendamiento de edificios	344,056.00
	3230 --> Arrend mob y eq de admon, educacional y recreativo	44,000.00
	3260 --> Arrend de maquinaria, otros equipos y herramientas	30,000.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	149,000.00
	3310 --> Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	50,000.00
	3330 --> Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	65,000.00
	3360 --> Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	34,000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	68,000.00
	3410 --> Servicios financieros y bancarios	33,000.00
	3450 --> Seguro de bienes patrimoniales	15,000.00
	3470 --> Fletes y maniobras	20,000.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	576,000.00
	3510 --> Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	250,000.00
	3520 --> Inst,rep y mant de mob y eq de admon, educac y recreativo	10,000.00
	3530 --> Inst,rep y mant de eq de comp y de tecn de la inform	6,000.00
	3550 --> Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	300,000.00
	3570 --> Inst, rep y mant de maq, otros equipos y herramienta	10,000.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	450,000.00
	3610 --> Dif radio, tv y otro medio de msj s/prog y acts gubernam	450,000.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	210,000.00
	3750 --> Viáticos en el país	210,000.00
3800	Servicios Oficiales	650,000.00
	3820 --> Gastos de orden social y cultural	650,000.00
3900	Otros Servicios Generales	312,000.00
	3920 --> Impuestos y derechos	30,000.00
	3980 --> Imp s/ nóminas y otros que se deriven de la relacion lab	282,000.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,310,000.00
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
4300	Subsidios y Subvenciones	0.00
4400	Ayudas Sociales	1,310,000.00
	4410 --> Ayudas sociales a personas	340,000.00
	4420 --> Becas y otras ayudas para programas de capacitacion	490,000.00
	4430 --> Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	440,000.00
	4450 --> Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	40,000.00
4500	Pensiones y Jubilaciones	0.00
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0.00
4800	Donativos	0.00
4900	Transferencias al Exterior	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	320,000.00
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	110,000.00
	5110 --> Muebles de oficina y estantería	5,000.00
	5150 --> Equipo de computo y de tecnologías de la inf	25,000.00
	5190 --> Otros mobiliarios y equipos de administracion	80,000.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	200,000.00
	5410 --> Automoviles y camiones	200,000.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,000.00
	5670 --> Herramientas y maquinas-herramientas	10,000.00
5700	Activos Biológicos	0.00
5800	Bienes Inmuebles	0.00
5900	Activos Intangibles	0.00
6000	Inversión Pública	865,164.90
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	865,164.90
	6140 --> Div de terrenos y constr de obras de urbanizacion	565,164.90
	6190 --> Trab de acabados en edific y otros trab especial	300,000.00
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	0.00
7400	Concesión de Préstamos	0.00

7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
7600	Otras Inversiones Financieras	0.00
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	2,136,000.00
8100	Participaciones	0.00
8300	Aportaciones	0.00
8500	Convenios	2,136,000.00
	8510 --> Convenios de Reasignación	2,136,000.00
9000	Deuda Pública	0.00
9100	Amortización de la Deuda Pública	0.00
9200	Intereses de la Deuda Pública	0.00
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.00
9400	Gastos de la Deuda Pública	0.00
9500	Costo por Coberturas	0.00
9600	Apoyos Financieros	0.00
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015	27,041,798.49
CIUDAD MIER, TAMAULIPAS		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015		
Clasificación Administrativa		Importe
TOTAL		27,041,798.49
Organo Ejecutivo Municipal		27,041,798.49
Otras Entidades Paraestatales y Organismos		0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015		27,041,798.49
CIUDAD MIER, TAMAULIPAS		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015		
Clasificador Funcional del Gasto		Importe
Total		27,041,798.49
Gobierno		24,546,633.59
Desarrollo Social		1,310,000.00
Desarrollo Económico		1,185,164.90
Otras no clasificadas en funciones anteriores		0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015		27,041,798.49
CIUDAD MIER, TAMAULIPAS		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015		
Clasificación por Tipo de Gasto		Importe
Total		27,041,798.49
Gasto Corriente		25,856,633.59
Gasto de Capital		1,185,164.90
Amortización de la deuda y disminución de pasivos		0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015		27,041,798.49
CIUDAD MIER, TAMAULIPAS		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015		
Prioridades de Gasto		
PROMOCION A LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES		
APOYOS Y ASISTENCIA SOCIAL		
DESARROLLO ECONOMICO		
SEGURIDAD PÚBLICA		
OBRA PÚBLICA		
SERVICIOS PÚBLICOS		
CIUDAD MIER, TAMAULIPAS		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015		
Programas y Proyectos		
APOYOS CON BECAS Y DESAYUNOS ESCOLARES		
APOYOS EN SALUD, MEDICAMENTOS Y PRODUCCION RURAL		
FOMENTO PARA GENERACION DE EMPLEO		
PAVIMENTACION DE VIALIDADES, BANQUETAS Y GUARNICIONES		
REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO		
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PÚBLICA		
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES		
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, HIDRAULICA Y SANITARIA		
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PÚBLICA		
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES		
PAVIMENTACION DE VIALIDADES, BANQUETAS Y GUARNICIONES		

REHABILITACION DE CAMINOS RURALES			
CIUDAD MIER, TAMAULIPAS			
Analítico de plazas			
Número de plazas	Plaza/puesto	Remuneraciones	
		De :	Hasta :
1	PRESIDENTE MUNICIPAL	32,203.98	32,203.98
1	SÍNDICO	10,300.00	32,202.95
6	REGIDOR (A)	8,240.00	10,298.97
16	DIRECTOR DE AREA	7,210.00	8,238.97
135	PERSONAL DE SERVICIOS	824.00	7,208.97
90	PERSONAL ADMINISTRATIVO	824.00	7,208.97

Con el objetivo para evaluar el Desempeño Municipal, durante la aplicación de los recursos municipales con eficiencia y eficacia; en la Cuenta Pública se incluye lo correspondiente a los indicadores siguientes :

1. Liquidez.

La liquidez identifica la disponibilidad de activos líquidos (efectivo) y otros de fácil realización para cubrir los compromisos de un gobierno de manera expedita o en corto plazo. Es decir, es la disposición inmediata de fondos financieros y monetarios para hacer frente a todo tipo de compromisos. Este indicador se obtiene de la siguiente manera:

Fórmula:

$$\text{Liquidez} = \text{Activo Circulante} / \text{Pasivo Circulante.}$$

2. Solvencia.

En el sector público, la solvencia es la capacidad de un gobierno de cumplir con sus deudas en forma oportuna. Este indicador nos muestra la proporción que representan los adeudos adquiridos (Pasivo Total), en relación al conjunto de recursos y bienes (Activo Total) con que cuenta el gobierno municipal para responder a tales compromisos.

Fórmula:

$$\text{Solvencia} = (\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}) * 100.$$

3. Resultado del Ingreso Total y Egreso Total.

Este indicador muestra el resultado del ejercicio financiero, el cual puede ser un déficit/desahorro, un superávit/ahorro o un equilibrio financiero. Déficit/Desahorro es la situación en que los ingresos son inferiores a los egresos; cuando ocurre lo contrario hay superávit/ahorro; y si los ingresos y gastos son iguales, la balanza esta en equilibrio. Este indicador nos ofrece información sobre el manejo del gasto en relación a los ingresos obtenidos.

Fórmula:

$$\text{Resultado del ingreso total y egreso total} = (\text{Ingreso Total} - \text{Egreso Total}) / \text{Ingreso Total} * 100.$$

4. Gasto corriente por servidor público.

Este indicador muestra el promedio del gasto corriente por cada servidor público de la Administración Directa del Municipio. Es decir, se refiere al costo promedio por concepto de gasto corriente entre la plantilla del personal del Municipio. Los resultados de este indicador contribuyen en analizar la política de gasto que tiene cada Municipio en materia de gasto corriente, a fin de revisar, rediseñar y reducir costos de operación de la administración municipal.

Fórmula:

$$\text{Gasto corriente por servidor público} = \text{Gasto corriente} / \text{Total de servidores públicos.}$$

5. Inversión en obra pública.

Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con el total del gasto ejercido por el Municipio. Cabe aclarar que éste, es el importe total ejercido en Obra pública, incluyendo los recursos propios, los diversos fondos y programas federales o estatales, que fueron para beneficio directo de la población municipal.

Fórmula:

$$\text{Inversión en obra pública} = (\text{Inversión en obra pública} / \text{Total de egresos}) * 100.$$

6. Inversión en obras per cápita.

Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con el número de habitantes del municipio.

Fórmula:

$$\text{Inversión en obra pública per cápita} = \text{Inversión en obra pública} / \text{Habitantes del municipio.}$$

7. Retribución en obras en relación con la recaudación.

Este indicador relaciona las variables de inversión en obra pública con la variable de ingresos propios. Significa el reintegro en obras por parte del Municipio a los ciudadanos, en base a los recursos aportados o recaudados de estos últimos.

Fórmula:

*Retribución en obras en relación con la recaudación = (Ingresos propios / Inversión en obra pública)*100*

8. Recursos ejercidos, en relación a los recibidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM (Ramo 33)

Este indicador establece la proporción que se ejerció, de la asignación total de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal.

Fórmula:

*Recursos ejercidos del FISM = (Monto ejercido del FISM / Total de recursos recibidos del FISM) * 100*

9. Recursos ejercidos, en relación a los recibidos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUN-DF (Ramo 33)

Este indicador establece la proporción que se ejerció, de la asignación total de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF), de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal.

Fórmula:

*Recursos ejercidos del FORTAMUN-DF = (Monto ejercido del FORTAMUN-DF / Total de recursos recibidos del FORTAMUN-DF) * 100*

ATENTAMENTE.- “SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- DR. ROBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.- Rúbrica.- SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.- LIC. NEREIDA PARTIDA VÁZQUEZ.- Rúbrica.
